

Santiago, a 14 de abril de 2025

Sr. Pablo Yarmuch Fierro
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
Lo Fontecilla N° 441, Las Condes
Santiago
PRESENTE

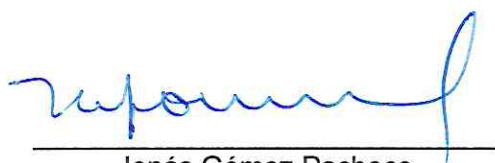
Ref. Candidato a director independiente.

Sr. Gerente General:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, propongo a don Jonás Antonio Gómez Alonso, C.I. N° 16.016.403-4, como candidato al cargo de director independiente de Clínica Las Condes S.A., en la elección de directorio que se realizará en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que celebrará CLINICA LAS CONDES S.A., fijada para el 24 de abril del año en curso, a las 11:00, a realizarse en dependencias de la Sociedad.

A esta presentación se adjunta la declaración jurada suscrita por don Jonás Gómez Alonso, en la cual acepta ser candidato a director independiente de la Sociedad, y declara no tener inhabilidades para desempeñar el cargo de director de acuerdo a la Ley sobre Sociedades Anónimas, así como no encontrarse afecto a ninguna otra inhabilidad legal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jonás Gómez Pacheco

